



Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As.) - Tel-Fax: (02245) 441592 / 443838/ 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar e-mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2914/18

Dolores, 05 de noviembre de 2018.-

REF: “Ley Penal Tributaria como consecuencia de la reciente reforma”

La actividad busca capacitar y actualizar en cuanto a los principales aspectos de la Ley Penal Tributaria como consecuencia de la reciente reforma. El encuentro se llevará a cabo el miércoles 7 de noviembre a las 17 horas.

Carlos María Folco es Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales; Defensor en el Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Juez Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias a cargo del Juzgado Federal N° 1. Además es docente de grado y posgrado y autor de destacadas ediciones en materia de Derecho Tributario.

La actividad organizada por la Secretaría de Extensión y la Facultad de Cs. Económicas de la Atlántida está destinada a estudiantes y graduados de Contador Público y Abogacía, así como a personal de estudios contables, jurídicos y de empresas.

Dolores: 7 de noviembre

Día y horario: miércoles de 17 a 21 hs

Temática: se propone abordar los principales aspectos de la Ley Penal Tributaria como consecuencia de la reciente reforma.

Destinado a: estudiantes y graduados de Contador Público y Abogacía. Personal de estudios contables, jurídicos y de empresas.

Carga horaria: 4 horas.

Modalidad: presencial.

A cargo de: Dr. Carlos María Folco

Lugar: Campus Universitario Dolores

Abierta la inscripción hasta el 07/11/2018

CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

ACTIVIDAD ARANCELADA

Gratuita para estudiantes, docentes y graduados de la Atlántida

Sede Dolores

Belgrano 89 (02245) 441-415

+info: extension@dol.atlantida.edu.ar